

Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 1174

Redacción y Administración,

Madrid, Lunes 19 Diciembre de 1904

Calle de las Ventanas, 5

Dos ediciones diarias

Acuerdo aceptado.

Digase lo que se quiera por los que encuentran muy divertidos los bochornosos escándalos del Congreso, y apenas saben pasarse sin ellos, el acuerdo adoptado por el Gobierno de suspender las sesiones de Cortes para facilitar a los nuevos ministros el estudio de los presupuestos, ha sido bien recibido por cuantos antepone a las conveniencias políticas y personales, el interés general del país.

Con esa medida ha demostrado el Gobierno que no viene, como suele decirse, a salir del paso, sino que aspira a realizar una gestión que podrá ser más ó menos larga, según lo determinen las circunstancias, pero siempre útil y provechosa.

En los presupuestos actualmente pendientes de aprobación hay, innegablemente, algunas mejoras que a toda costa deben conservarse; pero, también es público y notorio que contienen errores de tanto bulto, que el pretender hacerlos prevalecer, ocasionaría largos y ruidosos debates cuya consecuencia pudiera ser la de que en el próximo año rigieran los actuales presupuestos.

Esto había que evitarlo por todos los medios, y como para modificar la obra económica del anterior Gobierno lo primero que se necesita es estudiarla con gran detenimiento y esta labor requiere algunos días, ha sido preciso adoptar el acuerdo de referencia.

El interrogatorio parlamentario habrá de resultar, por consiguiente, altamente beneficioso, puesto que a cambio de unos días de atraso en la aprobación de las nuevas leyes económicas, el contribuyente podrá apreciar en ellas mejoras de verdadera trascendencia.

Desde luego, que al decidirse el gabinete del Sr. Azcárraga a hacer público su propósito de obtener la aprobación de los presupuestos, habrá tenido en cuenta que en tan laudable propósito fracasaría indefectiblemente, si se obstinase en sacar igualmente adelante los proyectos de ley que con aquéllos están relacionados. Hay entre éstos alguno, que, como el de reformas en la Armada son de tal trascendencia y necesitan tan radical transformación para hacerlos viables, que sería una verdadera locura supeditar a ellas la aprobación de los presupuestos.

No; esa sería una empresa en la que fracasaría el Ministerio y esterilizaría por completo toda su gestión. Y como no constan los buenos propósitos que animan al señor Azcárraga, no vacilamos en creer que todos sus esfuerzos los encaminará ahora, exclusivamente a legalizar la situación económica del país.

Cuando esto se haya conseguido, será ocasión de comenzar a pensar lo que debe hacerse con la obra legislativa que ha dejado en el aire el anterior Ministerio, y gran parte de la cual, incluyendo como es natural, las reformas de Marina, están condenadas a pasar a los archivos del Congreso.

JURISPRUDENCIA MARITIMA

OBJETOS ENCONTRADOS EN LOS BUQUES

¿A quien pertenece el objeto abandonado por su propietario en un buque y encontrado por el personal de a bordo? Este caso no muy frecuente ha tenido lugar hace poco.

Cuando el vapor *Normannia*, de la Compañía Hamburguesa, salió del puerto de Nueva York para efectuar su viaje de retorno y se puso en movimiento en el mismo puerto de Nueva York, un mayordomo encontró en uno de los salones un rollo de papel que contenía noventa dólares.

Con arreglo al reglamento, en vigor a bordo, el mayordomo entregó la suma a su jefe el mayordomo mayor. Se buscó al dueño del dinero y no hubo medio de encontrarlo, y se supuso entonces que sería uno de los que dejaron el barco en Nueva York, antes de que se pusiera en marcha.

Por mediación de la Compañía el total de la suma, ó sea 367'91 marcos, se remitió a la policía de Hamburgo, pero no se presentó ninguna reclamación ni por el dueño ni por ninguna otra persona que pudiera alegar derechos de ningún género respecto a la propiedad de aquel dinero.

El mayordomo que lo había encontrado pidió entonces que dicha cantidad le fuese entregada, pero la policía desechó su petición sin reconocerle ningún derecho para reclamarla. En su vista el mayordomo apeló al juez de primera instancia, que tampoco le reconoció derecho a reclamar, pero en cambio el tribunal de apelación le reconoció el derecho de propiedad de dicha suma, fundándose en el derecho del lugar en que el objeto había sido encontrado, cuyo sitio no era otro que el puerto.

Ahora bien; no se dice constantemente que el buque pertenece al territorio cuya bandera ostenta? Por lo tanto, el *Normannia* debía considerarse como territorio alemán. Sin duda los buques de guerra son exterritorializados aun en los puertos extranjeros, pero los mercaderes, según parece, no tienen el carácter de parcelas flotantes del territorio nacional, sino cuando navegan en alta mar.

Pero Nueva York no sólo no está situado en la costa ni en el litoral, sino que es, por el contrario, un puerto interior; y resulta que no hay

ninguna ley ni disposición escrita definiendo los derechos de quienes se encuentran un objeto perdido, ni en el Estado de Nueva York, ni en el de Nueva Jersey, que desde luego podría considerarse como el sitio donde el objeto en cuestión había sido encontrado.

Pero según la jurisprudencia y con arreglo al derecho inglés, se admite en ambos Estados que todo inventor tiene derecho a reivindicación, á falta, únicamente del propietario; y según esta apreciación, el mayordomo podía hacer valer sus derechos de propiedad á todo el mundo, excepción únicamente del propietario.

Y esos derechos no los perdía por el hecho de que la Compañía á la que él prestaba sus servicios, enviase el objeto encontrado á la policía, para desentenderse de buscar al legítimo poseedor. Al no parecer éste, la policía no tenía derecho á conservar el dinero mientras una persona autorizada no justificase la propiedad, y al no haberla, según el derecho vigente en el puerto donde el objeto fue encontrado, el único propietario era el mayordomo que lo encontró, y en efecto, lo fue entregada la indicada suma en plena y legítima propiedad á falta del propietario que la perdió.—X.

DESLINDE DE CAMPOS

La política de intemperancias desarrollada por el maurismo empieza á dar sus resultados, y hoy, iniciada ya la desbandada, se está viendo cómo los elementos serios del partido conservador se apartan del camino de perdición que seguía el anterior Gobierno.

El Sr. Maura ha ido á Palacio y ha cumplimentado á la familia real, cumpliendo así un elemental deber de cortesía monárquica, pero no por eso ha borrado la mala impresión causada entre los buenos monárquicos por sus manifestaciones despectivas á raíz de haberse admitido la dimisión de Presidente del Consejo de Ministros.

Tan no se ha borrado que los citados elementos conservadores históricos le abandonan, no porque ahora esté caído, sino porque no pueden autorizar esas manifestaciones del Sr. Maura, todavía no desmentidas aun cuando algo atenuadas, y que son completamente incompatibles con la fe monárquica que constituye el fundamento esencial del credo conservador.

De modo, que no hay que hacerse ilusiones, el partido conservador es una cosa y el maurismo otra, y después de lo ocurrido será una locura el pensar que los conservadores históricos que tienen entre sus mayores timbres de gloria el haber servido con toda lealtad á la dinastía restaurada, á la regencia y al nuevo reinado iban á aventurarse por los caminos lóbregos y tortuosos que pretende abrir el maurismo.

Eso ha terminado ya, y el Sr. Maura tiene ahora ocasión de meditar acerca de las consecuencias que ha determinado su imprevisión y su soberbia que han puesto al partido conservador poco menos que en la picota. Ahora los buenos monárquicos, los conservadores serios recaban su libertad de acción y vuelven á continuar como decía el ilustre Cánovas del Castillo, la historia de España, sin escuchar los cantos de sirena que pueden apartarlos del cumplimiento de sus más gratos y esenciales deberes monárquicos.

Hay que hacer un deslinde de campos para que los sentimientos, los intereses, las aspiraciones, los principios y las doctrinas lealmente monárquicas de los conservadores históricos no se confundan con el convencionalismo y la absorción de los dictadores de guardarrópia que por un momento creyeron que iban á meterse en el bolsillo á todo el mundo. La comedia ha terminado, y ahora cada factor vuelve en la vida real á ocupar el lugar que le corresponde.

Lamentable es que se haya perdido el tiempo tan lastimosamente pero deshecha la Unión conservadora, pueden y deben fundarse de nuevo los cimientos del partido conservador, eliminando los elementos de perturbación que han malogrado en estos últimos tiempos la verdadera misión del partido gobernante, y eso acabará de determinarse y definirse en la oposición. Cuando los liberales sean poder, el señor Maura, con sus cuatro sacerdotes, podrá irse á hacer penitencia donde más le agrade; pero no es dudoso pensar y creer que los verdaderos conservadores, los monárquicos convencidos, tratarán de restaurar el programa canovista, único que dentro del dogma conservador garantiza los intereses de la patria, de la libertad y de la monarquía.

DESDE WASHINGTON

La reforma arancelaria

30 de Noviembre.

Es el asunto de la reforma arancelaria el *puls forte*, dicho sea con el respeto debido al Presidente, al ministro de Hacienda y personal jes del partido republicano.

Antes de la elección presidencial, el grupo republicano opuesto á la reforma, se mostraba intrínseco. Ahora reconoce que la opinión reformista tiene fuerza y anda buscando un plan para satisfacerla, sin romper con el ortodoxia proteccionista. Mr. Shaw, el ministro de Hacienda, era de los más distinguidos intrínsecos; pero se ha convertido... á su manera. Según él, nada mejor que extender el sistema de los *drawbacks* ó devolución de derechos de importación sobre las primeras materias.

Hoy—ha dicho—se importan cueros, pagando derechos; aquí se curtan, y, cuando se exportan, se devuelve el derecho. ¿Por qué no ir más allá? ¿Por qué no devolver el derecho cuando el cuero curtido saiga del país convertido en zapatos?

Y ha señalado con ingenuidad casi adorable: —Esos zapatos se podrían vender muy bar-

tos en el extranjero, y no harían la competencia á los que se vendieran aquí.

O más claro: —El consumidor americano que siga pagando caros los zapatos á unos fabricantes que se los venderán baratos al consumidor extranjero. Es el mismo sistema que se aplicó en Francia y en Alemania al azúcar de remolacha y con el cual acabó el Convenio de Bruselas. Los ingleses compraban baratos los azúcares franceses y alemanes, mientras que los alemanes y los franceses que lo producían, lo pagaban carísimo. No creo que Mr. Shaw haya tenido que calentarse mucho el calze para dar con este plan, que es una traducción de un detestable original.

También ha manifestado el ministro que se hará con los cueros lo mismo que ya se está haciendo con la hoja de lata. Esta paga cuando entra sin labrar; y cuando sale en forma de envases para conservas, pinturas, etc., se devuelve el derecho.

Llamarle á esto reforma arancelaria es una broma de sobremesa; no es esto lo que entiendo por reforma los republicanos que piden la revisión de la tarifa Dingley. A lo que aspiran es á modificaciones en los derechos, que abarcan algo las mercancías, así las importadas como las producidas en el país; lo que quieren es que se suavice el régimen proteccionista. El senador Allison, de Iowa, se ha declarado hostil al plan Shaw, por opinar que se prestaría al fraude. Es posible, pero hay otra objeción de mayor fuerza; y es que si los Estados Unidos establecen, en gran escala, el *drawback* ó devolución de derechos, se exponen á que se les trate por todas las naciones, como se ha tratado á los remolacheros europeos. A las exportaciones americanas, favorecidas aquí por el *drawback*, se les recargarán los derechos de importación en el extranjero, si llegasen á ponerse tan baratas que se apoderasen de los mercados.

Menos mal, hasta cierto punto, si se propusiera la supresión de todo derecho sobre las primeras materias, con lo que se podría aquí fabricar más barato; y digo no más que hasta cierto punto, porque mientras aquí sean altos los derechos de importación, el consumidor americano tendrá que pagar caras las mercancías nacionales, que los exportadores seguirán vendiendo más baratas en el extranjero.

Pero el plan de Shaw, con ser indefensible, podrá prevalecer si lo adopta la mayoría del partido republicano. Con ese plan, no se le arrebató al partido democrático la bandera de la reforma arancelaria en sentido libre-cambista, ni tampoco se contentó á la opinión moderada, media, deseosa de mitigar las durezas del sistema actual por medio de los tratados de reciprocidad. Y como en esta opinión se inspiran algunos de los hombres más influyentes del partido republicano, hay que prever que dentro de ese partido será muy impugado el plan Shaw y sería prematuro hoy el perder toda esperanza de que los republicanos vayan á la reforma.

Ahora el asunto está en un período de obscuridad y tanteos. El Presidente sigue consultando á sus amigos políticos. Se le atribuyeron, hace días, tendencias favorables á la reciprocidad; ahora, según el *New York Tribune*, Mr. Roosevelt no la quiere, porque ve cuán difícil es lograr que el Senado ratifique un tratado.

Tampoco siempre, según ese diario, está el Presidente por el sistema de los dos aranceles, máximo y mínimo, que existe en Francia y al cual son partidarios los senadores Lodge, Aldrich y otros *bugyates* republicanos. Esos señores opinan—y creo que acertan—que con ese sistema de la doble tarifa, hay las ventajas de la reciprocidad, sin que se necesite negociar tratados. El Presidente estaría autorizado para aplicar la tarifa mínima á las naciones que hicieran concesiones á los Estados Unidos y á las que no las hicieran, les aplicaría la máxima.

Entonces, á punto fijo, ¿qué es lo que quiere el Presidente? No tardaremos en saberlo; hoy por hoy, sólo sabemos que admite la urgente necesidad de tocar á los aranceles actuales; que si no la admitiera, no perdería el tiempo en consultas.

X. Y. Z.

Obra titánica

Considerando por lo avanzada que está la época de Navidad, que las tareas legislativas habían de ser suspendidas por las vacaciones de Pascua, el Gobierno ha hecho bien en aplazarlas, supuesto que en ese breve interregno podrá estudiar algunas de las cuestiones pendientes que mayor urgencia ofrecen.

Se ha estimado por algunos diarios que esto implica el propósito de vivir á espaldas del Parlamento, pero no lo entienden así los que conocen la verdadera intención de los nuevos gobernantes que no es otra, según se desprende de la atenta consideración de sus planes, que hacer un estudio de selección de los trabajos iniciados que deban prevalecer.

A nadie se oculta que las circunstancias delicadas en que el Gobierno se encuentra le exponen á caer prisionero de la mayoría maurista á poco que se desdvide y eso hay que evitarlo á todo trance, toda vez que el nuevo Gabinete no quiere hacerse solidario, á juzgar por lo que se deduce de sus tendencias, de responsabilidades en el orden político que corresponden á su antecesor.

Casi toda la obra parlamentaria pendiente de la deliberación de las Cámaras, es de gran controversia y lo que desearían los mauristas, es que los actuales gobernantes corriesen el peligroso temporal que ellos serían los primeros en producir para embrollar más las cosas; y eso es no sólo prudente el evitarlo, sino hasta patriótico el no consentirlo.

¿Quién duda que el nuevo Gobierno procurará resolver del mejor modo posible, con arreglo á las circunstancias, los diversos problemas planteados ante la opinión y ante las Cámaras que más directamente tienden á normalizar la vida del Estado? Pero quiere esto decir que se haya de entregar atado de pies y manos á la voracidad maurista? Sería una candidez extrema.

Ante todo, el ministerio nuevo, de significación conservadora, genuinamente his-

tórica, necesita estudiar y analizar detenidamente los presupuestos de los respectivos departamentos, pendientes de aprobación en ellos, para introducir en éstos algunas modificaciones que faciliten su aprobación en armonía con el interés público, y al propio tiempo formar juicio completo acerca de los otros proyectos sometidos actualmente á la deliberación de las Cortes.

Todo esto requiere tiempo, y no es cosa de regateárselo á un Gobierno que ha echado sobre sus hombros la obra titánica de limar las muchas asperezas creadas por la política maurista, cuyas absorciones llegaron á determinar una incompatibilidad completa entre el Parlamento y el Gobierno de una parte y entre éste y la opinión de otra, con riesgo de los intereses fundamentales de la nación, que á todo trance es necesario amparar y defender.

A las mismas oposiciones ha de convenir mucho más no hacer el juego del maurismo que esterilizar la obra de cautela y previsión que se propone emprender el nuevo Gobierno, que si ha de ser sustituido por los liberales habrá de procurar salir del poder en condiciones de que el cambio radical de política que se opere se verifique en condiciones de armonía y conveniencia constitucional, que por causas lamentables han estado á punto de romperse.

PAVIMENTOS

Contradanza de adoquines.

Las notas municipales que en lugar preferente publican los periódicos, expresan el pormenor de la contradanza de adoquines, que, como desarrollo del programa de pavimentos, tendrá lugar en el inmediato ejercicio económico de 1905.

Ya era hora! Era realmente incomprensible que á la altura de los adelantos modernos estuviesen tan abandonadas las principales vías públicas de la inslita villa del Oso y del madroño, casi todas intransectables en cuanto caen, como se suele decir, cuatro gotas.

Las últimas nevadas que tan comprometida situación crearon al vecindario del centro y de la periferia, han servido para estimular á los ediles, que poniendo, si cabe decirlo, pies en pared, se han lanzado al fin á todos los horrores de la organización del pavimento de la capital de la monarquía.

Levando el programa de las obras proyectadas para 1905 se siente uno, no digamos mareado, porque eso es tierra firme no pega ni con cola, pero sí invadido por el vértigo de la tal organización.

Asfalto por aquí, aceras de cemento por allá; adoquín de aplita por la derecha; adoquín prismático por la izquierda; granítico por unos sitios, en tronco de pirámides por otros... ¡el disloque!

Aquellas cañerías de asfalto, corroídas de herrumbre, que hace tiempo sirvieron para pavimentar la Puerta del Sol, y que algunos chuscos llamaban los acorazados del Ayuntamiento, y otros las buñolerías municipales, han sido colgadas ya, vamos al decir, del clavo de los trastos inútiles, y en su lugar han sido expuestas unas locomotoras muy monas, muy negras, traídas de Londres, en las cuales, el horno de asfalto va de aquí para allá, como programa parlamentario, calentando la pasta negra con arreglo á los últimos adelantos.

Sería demasiado extenso estampar aquí la relación detallada de todas las calles, plazas, paseos, glorietas y demás sitios públicos, que van á experimentar en el próximo ejercicio municipal la transformación, ó sea metamorfosis, del pavimento; únicamente dire que éste, entrando al fin por el aro del progreso, parecerá un salón de baile, por lo liso y expedito, en el centro, mejorando extraordinariamente en la periferia.

¿Que cómo se hace eso milagro? Pues... comiendo, como dijo el otro; esto es, por medio de la contradanza de adoquines, porque con muy buen acuerdo, los que «esmaltaban» qué digo y todavía esmaltan, las vías ó calles principales, serán destinados á empedrar y reparar las calles del extrarradio y afueras de la villa y Corte.

Y ahora, es decir, luego, cuando se realice todo ese programa, que lleva, que pedrique, que nieve, que relampague! ¡Como si no! Las calles parecerán espejos líquidos, lagos venecianos; no habrá fango, ni cascarrías, ni interrupción de comunicaciones del extrarradio y viceversa; ni, en suma, estará hecha la Corte de las Españas, un inmenso lodazal... como ahora, en cuanto lloran un poco las nubes.

Esa contradanza de adoquines ha sido la gran ocurrencia; y gracias á ella esto, callejeramente hablando, se pulirá un poco, se decentará y porán las naciones extranjeras darnos la beligerancia pavimentil.

Y al propio tiempo, los automóviles, las bicicletas y los motocicletos podrán despacharse á su gusto, corriendo como exhalaciones por los nuevos pavimentos, y hasta los patinadores ingleses, rusos y germánicos podrán deslizarse como sombras chinosas por el suburbio, de Norte á Sur y de Este á Oeste, sin dificultades inconvenientes ni estorbos.

Abel Imart.

LAS SUBSISTENCIAS

El mitin de ayer.

La Comisión central de la campaña en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad celebró ayer, por la mañana, un mitin en el teatro Barbieri.

Presidió el compañero Largo Caballero, el cual leyó una estadística de los actos de índole análoga que se han celebrado recientemente, que asciende á más de 500.

Si dichos actos no tienen significación alguna para el Gobierno, preciso será realizar una manifestación magna.

Como culpa á todos los Gobiernos monárquicos de los males que atraviesa el proletariado.

Se felicita Rubio de la intervención que en esta campaña han tenido los republicanos, aunque deplora que el Sr. Soriano, tan batallador, no haya dedicado ni uno de sus discursos al problema de las subsistencias.

El compañero Santiago Pérez asegura que, si poco ha hecho el Sr. Maura para

remediar la aflictiva situación del obrero, mucho menos ha hecho la minoría republicana.

El secretario lee una carta de adhesión de Pablo Iglesias, en la que considera insostenible el estado actual de las cosas, y termina haciendo un llamamiento á todos los que sufren.

Vigil, obrero que viene de Oviedo de cumplir un arresto por sus campañas socialistas, censuró la conducta de la prensa republicana frente al proletariado; y Mora excitó á los diputados republicanos á que defendían los derechos de los obreros, medio eficaz para conquistarse la confianza del país.

Después de un breve resumen del presidente, terminó el acto á las doce y media.

En el domicilio del Almirante Beránger

La casa del ilustre Almirante de la Armada, Sr. Beránger, vióse ayer en extremo concurrida, pues á ella acudieron la mayoría de los Generales y Jefes que se encuentran en Madrid.

Todos felicitaron calurosamente al ilustre marino por la energía y la constancia con que en todo momento vela por los prestigios de la Marina, y como era natural se habló incidentalmente de la necesidad de poner á tan noble institución en condiciones de que pueda responder siempre á la sagrada misión que le está confiada.

De esta espontánea manifestación de simpatía al Almirante Beránger, da cuenta *El Imparcial* en los siguientes términos:

«Muy concurrida se vió ayer la casa del Almirante Beránger. Acudieron allí muchos Generales y Jefes de los distintos Cuerpos de la Armada. La caída del General Ferrándiz, el disgusto que ha producido la caída de éste, la interinidad en que se halla la cartera de Marina y el deseo de que la obtenga persona en quien reoigan fundadas esperanzas de mejora para los intereses nacionales, fueron los temas de la conversación, según de público se dice.

Los marinos, obedientes con esculpido á la disciplina y sometidos á ella cuanto sea necesario, expresan su deseo de que la jefatura del almirantazgo y la dirección del poder naval se confíe á persona que responda á la noble ambición de cuantos anhelan, sobre todas las cosas, salir del precario estado á que les han reducido una serie de interinidades y la gestión desdichadísima del Sr. Ferrándiz.

No tendrá relación alguna con esta información, pero la lógica del ajuste periodístico nos obliga á colocar aquí la noticia de que el Almirante Beránger ha dirigido una carta al Sr. Cobian, expresándole su felicitación por hallarse restablecido de la enfermedad que últimamente sufría y haciéndole otras gratas manifestaciones.

A casa del Sr. Cobian acudieron ayer tarde significados representantes de los cuerpos de la Armada.

El Liberal dice lo siguiente:

«Una numerosa Comisión de generales, jefes y oficiales de la Armada, en representación de todos los Cuerpos de que aquélla se compone, visitó ayer al almirante Sr. Beránger, para reiterarle una vez más su afecto y su adhesión.

Los marinos celebraron luego una reunión para cambiar impresiones sobre los problemas que interesan á la Armada.»

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

CCLVIII.

Además del material que dejamos reseñado en el anterior artículo, tenemos en el año de 1880 de un modo permanente:

En Cuba.—25 cañoneros de hélice, con un cañón y 40 caballos, á excepción del *Manatí*, *Rayo* y *Martin Alvarez*, cuya fuerza era respectivamente de 15, 25 y 30 caballos. La de los demás era de 40, y fueron construidos en 1870 en los Estados Unidos.

En Filipinas.—17 cañoneros de un cañón y 20 á 30 caballos, construidos desde 1865 á 1873.

Contaba además la Armada con los siguientes buques-escuelas: *Villa de Madrid*, de 42 cañones y 800 caballos, (escuela de cabos de cañón).

Asiutias, de 29 cañones y 360 caballos, (escuela naval flotante, 6 sea de aspirantes á Guardias-marinas).

Villa de Bilbao, de vela, (escuela de marinera).

Ferrán, ídem.

Pinta, escuela de aprendices marineros. En Comisión hidrográfica había un vapor en España, el *Piles*, y en Filipinas un cañonero, el *Frueba*.

Existían, por último, varios buques de antiguo tipo desempeñando el servicio de pontones en los Departamentos y apostaderos; cinco vaporitos para las atenciones de los Arsenales y dos porta-torpedos.

Resumiendo: la Armada española se componía en 1880 de

Seis fragatas blindadas de primera clase, con 12 cañones; tres fragatas de madera de primera clase, con 108 ídem; siete fragatas de madera de segunda clase, con 80 ídem; dos vapores de ídem, con 15; nueve buques de segunda clase de hélice, con 33; siete vapores de ruedas, con 24; dos transportes de hélice, con cinco; 31 buques de tercera clase, con 64; 53 cañoneros, con 68; dos vapores en comisión hidrográfica, con tres; cinco buques-escuelas, con 73.

En total; 127 buques, con 545 cañones.

Personal.—El de la Armada, lo constituía el de los Cuerpos siguientes: *Cuerpo general*.—Un Almirante (Capitán general); 14 Vicealmirantes (Tenientes generales); seis Contraalmirantes (Marisca-

les de campo); 20 Capitanes de navio de primera clase (Brigadieres); 40 Capitanes de navio de segunda clase (Coroneles); 87 Capitanes de fragata (Tenientes coroneles); 100 Tenientes de navio de primera clase (Comandantes); 224 Tenientes de navio de segunda clase, (Capitanes); los Alféreces de navio (Tenientes) que exigían las necesidades del servicio, y los Guardias-marinas de primera y de segunda clase que exigían las mismas necesidades.

Cuerpo de Ingenieros.—Un Inspector general (Mariscal de campo); cuatro Inspectores de primera clase (brigadieres); cinco idem de segunda clase (coroneles); 11 Ingenieros jefes de primera clase (tenientes coroneles); 10 idem de segunda (comandantes); 20 Ingenieros primeros (capitanes); 10 segundos (tenientes); el número de alumnos que reclamaron las necesidades del servicio.

Artillería.—Un mariscal de campo; tres brigadieres; cinco coroneles; seis tenientes coroneles; ocho comandantes; 20 capitanes; 25 tenientes. Los alumnos que exigían las necesidades.

Infantería de Marina. Un mariscal de campo; cuatro brigadieres; ocho coroneles; 12 tenientes coroneles; 23 comandantes; 90 capitanes; 150 tenientes; 86 alféreces. Los alumnos necesarios para cubrir las vacantes probables.

Cuerpo Administrativo.—Un intendente (mariscal de campo); cuatro ordenadores de primera clase (brigadieres); siete idem de Marina (coroneles); 30 comisarios de Marina (tenientes coroneles); 50 contadores de navio de primera clase (comandantes); 136 de segunda idem (capitanes); 70 de fragata (tenientes); 25 alumnos de primera clase y 39 de segunda.

Guarda Almacenes.—Este cuerpo estaba llamado á desaparecer, ocupando sus puestos superiores personal del Cuerpo Administrativo y los inferiores individuos procedentes de condestables, contramaestras, etcétera, lo componían; dos guarda almacenes mayores de primera clase (tenientes coroneles); dos guarda almacenes mayores de segunda clase (comandantes); 16 guarda almacenes de primera clase (capitanes); 44 de segunda (tenientes).

Sanidad.—Un inspector general (mariscal de campo); tres inspectores (brigadieres); siete subinspectores de primera clase (coroneles); siete de segunda (tenientes coroneles); 18 médicos mayores (comandantes); 70 médicos primeros (capitanes); 52 segundos (tenientes).

Cuerpo Eclesiástico.—Cuatro tenientes vicarios (coroneles); tres curas párrocos de Departamentos (tenientes coroneles); diez capitanes mayores (comandantes); 22 primeros capellanes (capitanes); 22 segundos (tenientes).

Además, contaba y aún cuenta la Armada con un Cuerpo Jurídico Militar, una Dirección de Hidrografía, un Observatorio Astronómico y una Biblioteca y Archivo. Como Cuerpos subalternos de la Armada, existían en 1890:

El de Contramaestros, auxiliar y dependiente del Cuerpo general, y compuesto de 60 primeros Contramaestros (sargentos brigadas), 120 segundos (sargentos primeros), y el número de terceros que producía el ascenso de los aprendices.

El de Condestables, dependiente del de Artillería, compuesto de 48 primeros Condestables (sargentos primeros más antiguos), 78 segundos (sargentos primeros); 186 terceros (sargentos segundos).

El de Maquinistas, dependiente del de Ingenieros, formado por 30 primeros Maquinistas de primera clase; 20 primeros de segunda clase; 82 segundos Maquinistas; 102 terceros; 148 cuartos.

Del Cuerpo de Sanidad dependían los Practicantes de la Armada, cuyo número era el siguiente: Ocho practicantes mayores de primera, segunda y tercera clase, asimilados á Capitán graduado, Teniente graduado y Alférez graduado, respectivamente; 60 primeros Practicantes; 100 idem segundos.

Tropas.—Las afectas al servicio de la Armada para las guarniciones de los buques, Arsenales y Departamentos en la Península y Apostaderos en Ultramar, eran las de Infantería de Marina, cuyo número entre sargentos, cabos y soldados, era de 6.584 individuos, distribuidos en esta forma:

Tres regimientos, de á dos batallones, de á seis compañías; una compañía de Depósito por regimiento; tres compañías de guardias de arsenales; una sección de guar-

dias de arsenales de Mahón (en la Península).

En Cuba: Dos batallones expedicionarios á las órdenes del ejército; una compañía de guardias de arsenales y una compañía de Depósito.

En Filipinas: Dos compañías (peninsular y una indígena otra); una compañía de guardias de arsenales.

Marinería: La que prestaba sus servicios en aquel año económico se elevaba á 9.001 hombres, á saber: 4.962 en la Península, 2.374 en Cuba y Puerto Rico, y 1.665 en Filipinas.

Academias y Escuelas: Además de las establecidas en buques, las cuales han sido citadas, contaba España en los departamentos, con las siguientes: Escuela de Ingenieros, en el Ferrol; Escuela de Torpederos, en Cartagena; Academia de Artillería, en San Fernando; la de Infantería de Marina, en la misma ciudad. Académias de Administración en los tres departamentos, pero se mandaron luego centralizar en Cartagena las tres, formando una sola; Escuela de Condestables, en San Fernando, y la de Maquinistas, en el Ferrol.

La Marina mercante se componía en 1890, de 2.900 buques de vela y 200 de vapor, próximamente.

Francia.—Material: El número de buques armados en aquel año, era de 1.200, clasificados como sigue: 10 blindados de primera clase, con 12 cañones cada uno; dos de segunda, con 10; 14 cañoneros, con dos á seis; cuatro cruceros de primera, con 16 á 32; siete de segunda, con cuatro á 10; 11 de tercera, con cuatro á seis; 16 avisos, con dos á cuatro; 20 transportes, con dos á seis; cinco pontones, con dos á 16; cinco corbetas, con dos á 13; siete goletas, con dos á cuatro; cuatro balandras, con dos á cuatro y ocho buques-escuelas.

También pueden estos buques clasificarse del modo siguiente: 14 de hélice, arbolando insignia de oficial general ó gallardete de capitán de navio; 50 de hélice sin insignia ni gallardete; 15 de ruedas; 21 de vela (uno de ellos pontón); seis en pruebas; seis de reemplazo. Los buques escuelas.

Buques de reserva.—Formaban cuatro clases cuya fuerza es la siguiente: Primera cuatro; segunda 35; tercera 38; buques centrales 5; 82 en total. La clasificación en categorías indicaba el orden en que, en caso de necesidad, serían llamados á navegar, distribuyéndose así: nueve blindados de primera clase; siete de segunda; siete guarda-costas y seis baterías flotantes blindadas; nueve cañoneros; cuatro cruceros de primera; cinco de segunda; siete de tercera; nueve avisos; 13 transportes; 28 lanchas cañoneras; siete porta-torpedos; cinco barcos de vela; un buque escuela; un taller flotante.

En el próximo artículo terminaremos esta revista naval, presentando las de los demás estados de Europa que tienen Marina y terminando los demás detalles que aún faltan de la Francia.

Manuel Diaz y Rodríguez.

Madrid 15 de Diciembre de 1904.

La inscripción marítima

Se ha publicado en la Gaceta el siguiente Real decreto:

«Artículo 1.º Durante el año 1905 podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo á la ley de 17 de Agosto de 1885, 2.455 individuos de la inscripción marítima.

Art. 2.º Cada uno de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena contribuirán con el contingente que expresa el adjunto estado.

Art. 3.º Las incorporaciones á los buques de la Armada se verificarán á medida que lo exijan las necesidades del servicio.

Cada uno de los Departamentos debe contribuir con el siguiente contingente: Cádiz, 452.—Cartagena, 532.—Ferrol, 1.471.

dejó, diría que la cara de esa mujer tiene signos de honradez, y que podemos fiarnos de ella, pero no ahora; hay que esperar á que los conscriptos se hayan marchado.

Convine con O'Brien y permanecimos hablando hasta que una hora después la mujer nos llevó la comida.

—¿Cómo se llama usted? preguntó O'Brien.

—Luisa Eustaquio; debe usted haberlo leído en la carta.

—¿Es usted casada?

—Sí señor, hace seis años.

—Mi marido rara vez está en casa; es piloto; tiene una vida muy dura, mucho mas que la de un soldado.

—¿Y quién es este mozo?

—Es mi hermano, que si yo soy soldado trata de alistarse como tambor.

—¿Pobre chico! sería lástima.

La taberna estaba llena de conscriptos y otras gentes, de manera que la huéspeda tiene mucho que hacer.

Por la noche nos llevó á una pequeña alcoba quedaba al cuarto que ocupábamos

—Aquí estarán ustedes completamente solos; los conscriptos se reunirán mañana, según parece, en la Plaza de Armas á las dos; ¿piensan ustedes ir?

—De ninguna manera, contestó O'Brien; pensarán que me he quedado rezagado.

Eso no importa.

—Bien, contestó la mujer; haga usted lo

SOLEMNIDAD ACADEMICA

En la de Ciencias Morales y Políticas.

Ayer, á las tres de la tarde, se celebró en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas la pública recepción del ilustre novelista D. Juan Valera, que desde hace mucho tiempo habia sido elegido, por segunda vez, individuo de número de la misma.

Presidió el solemne acto el ministro de Instrucción pública, á quien acompañaban en la mesa presidencial el marqués de la Vega de Armijo, presidente de la Academia; el secretario, Sr. Sanz y Escartín, y el censor, Sr. Salvá.

Asistieron también los académicos señores vizconde de Campo Grande, Silvela (D. Francisco), Azcárate, Santamaría de Paredes, Groizard, Salvador (D. Amós) é Isern, y en representación de las demás Academias los Sres. Saavedra, marqués de Ayerbe, conde de Liniers y algunos más cuyos nombres no recordamos.

Asistió también numeroso y selecto público.

Designados los Sres. Sanz y Escartín é Isern para conducir hasta el estrado al neófito, verificó éste su entrada y, acto seguido, hallándose en la imposibilidad de leer su discurso por el mal estado de su vista, designó para ello al académico señor conde de Casa-Valencia.

El discurso del insigne literato versó sobre las «Teorías filosóficas y políticas de D. Antonio Cánovas del Castillo»; y fué leído por el Sr. Conde de Casa Valencia, á causa del delicado estado de la vista en que se encuentra el Sr. Valera.

Contestó á éste en nombre de la Academia, el marqués de la Vega de Armijo, con un bien escrito discurso, en el que, después de hacer un estudio crítico de la obra literaria y de la personalidad del insigne novelista, y glosando varias de sus afirmaciones, examinó los distintos problemas que en la actualidad afectan á nuestra Patria.

Aboga, sobre todo, el marqués de la Vega de Armijo porque se dé al pueblo español una educación sólida, y termina mostrándose optimista respecto al porvenir de España.

Ambos discursos los acogió el público con grandes aplausos, y al terminar el acto, el Sr. Valera fué felicitudísimo.

TEATRO REAL

Tannhäuser

Ninguna obra del gran compositor alemán Riccardo Wagner, marca más poderosamente el estilo de sus tendencias modernas, ni muestra más completamente su personalidad, que esta maravillosa composición, en donde la idea del drama lírico une en consorcio indisoluble la más alta poesía con la música más sublime y transcendental.

Wagner erigió en cantor de las antiguas leyendas alemanas, derrocha el torrente caudaloso de su gran inspiración, poniendo al servicio de ésta, toda la riqueza, toda la variedad de sonoridades diversas que forman ese gran conjunto armónico que nadie ha podido imitar sin caer en el más completo ridículo.

El Tannhäuser es una de sus más grandes creaciones épicas que desgarran el velo de las exageraciones del público que le discute debido al falso concepto musical del estilo italiano.

La interpretación de esta magistral obra en nuestro regio coliseo, en la noche del sábado, es seguramente la más notable de cuantas veces se ha puesto en escena en el mismo.

Madame Darcié, esa genial artista, nos hizo conocer de modo incomparable la interesante y poética figura de Elisabetta.

Nadie ha podido llegar ni aproximadamente á personificar de una manera tan completa esa sublime creación, en la que resplandece en todo su esplendor, el talento y las facultades maravillosas de tan célebre diva.

Las inflexiones de la voz, su acento pasional y místico, la riqueza de detalles de gran efecto, la suprema distinción en la manera de vestir el personaje, la elegancia en los movimientos, y esa figura tan teatral, tan estética que posee la gran artista, hacen brotar en su corazón el más profundo sentimiento hasta el punto de fanatizar

al auditorio que no pierde el menor de los interesantes detalles con que borda su labor esplendente.

No hay pluma capaz de describirla. La crítica se pierde en el vacío y hay que caer de hinojos ante tanta grandeza, besando como Tannhäuser, el manto perfumado y embriagador de su adorable figura.

En la romanza del acto segundo desplegó todo el raudal de incomparable dulzura que transporta el alma á las regiones del ideal.

En el dúo siguiente, retrató todo el fuego de la pasión y de la misericordia, contenido por el respeto y dignificación de su angelical creación.

En la escena y concertante final del acto, se desbordó su gran talento, poniendo á su servicio todas sus grandes facultades como cantante y como actriz.

Y en la plegaria y mímica del último, destacó su magia personalidada de modo tan perfecto y admirable, tan lleno de unción y de sabor religioso que en el ademán, en el vestir con purísimo cendal blanco, y en ese todo inexplicable que traduce la más tierna y sentida representación de la Isabel germánica; llenaba la imaginación, comparándola con la sublime madre del Dios de las alturas...

¿Que el público la tributó una continua y ruidosa ovación durante toda la obra?... A qué decirlo... Se necesitaba estar ciego y sordo, y aun así se hubiera presentado su gran triunfo.

El tenor Sr. Viñas, fué la verdadera encarnación del Tannhäuser que señalara el autor.

Impetuoso en la forma, grande en el canto, altamente dramático en toda la obra, supo imprimir á su difícil parte todo el alto relieve de su voz, poderosa y bien timbrada, así como la gran maestría de su experiencia escénica.

Hizo un Tannhäuser como no lo hemos oído hace muchos años.

En el último acto estuvo colosal y en toda la obra rayó á grande altura, siendo calurosamente aplaudido y llamado á la escena al final de todos los actos, en unión de los principales intérpretes de la obra.

El barítono Sr. Ancona tuvo que luchar anoche con el impercedero recuerdo que con la parte de Wolfram nos dejara en esta obra el insigne Ramón Blanchard. Este, no obstante, el Sr. Ancona, que es un gran artista y un cantante que personifica las tradiciones del bel canto, se hizo aplaudir con entusiasmo.

Vistió la obra con elegancia, caracterizando con perfección el personaje y demostrando una vez más su gran maestría y elevado concepto del arte.

Fué también muy aplaudido y felicitado justamente.

La señora Torretta no descompuo el cuadro, cantó con expresión y gusto é hizo una Venus capaz de alterar los nervios de todos sus adoradores.

Muy bien los bajos Sres. Rossato y Verdguer, así como las demás partes.

Merece especial mención la acertada dirección del maestro Mascheroni, cuya enérgica batuta supo sacar de la orquesta y eoros el mayor partido posible.

La gran overtura fué ejecutada soberbiamente, siendo aplaudida con estrépito y obligando el público á bisarla.

El maestro Mascheroni recibió inagüvicas muestras de simpatía.

Hace mucho tiempo que no ha resultado una obra en el Teatro Real con tan igual y sobresaliente conjunto.

Jaquesán.

DON CARLOS Y DON JAIME

El señor duque de Madrid y su hijo D. Jaime no logran entenderse.

Veamos los siguientes telegramas que reflejan el estado de relaciones entre ambos y que han sido publicadas por El Correo Español y La Época, respectivamente:

«Barrio Mier, Madrid:

Venecia 16 (8,30 n.)

Acabo de recibir carta de Jaime, fechada en Mukden 16 Noviembre, autorizándome para desmentir categóricamente en su nombre la versión que publicó el corresponsal de Le Matin; y para que llegue á conocimiento de todos, haz publicar este telegrama en El Correo Español.—Carlos.»

Paris 17 (11'25 m.)

Persona de la absoluta confianza de D. Jaime de Borbón, me autoriza para transmitir las siguientes líneas:

—Oh Dios mío! poro eso es imposible

—Imposible, dijo O'Brien, fué la respuesta que yo di á su hermana de usted cuando quería que la salvarse.

—A lo menos es muy difícil.

—Eso es otra cosa; pero siendo su marido usted piloto, creo que se ha vencido la mayor parte de la dificultad.

—Mi marido! yo no tengo influencia con él dijo llevando el delantal á los ojos.

—Pero podrán tenerla cien doblones, dijo O'Brien.

—Eso es verdad hasta cierto punto, observó la mujer después de una pausa; pero ¿qué he de hacer yo si vienen á regitrar la casa?

—Envíenos usted fuera á algún sitio seguro hasta que pueda usted tener la ocasión de hacernos embacar para Inglaterra.

Eso lo dejo á su juicio de usted; su hermana espera de usted este servicio.

—Y no lo esperaré en vano si Dios me ayuda, dijo la mujer después de una corta pausa; pero temo que tengan ustedes que dejar la casa esta misma noche.

—¿Y cómo vamos á salir de la ciudad?

—Yo lo arreglaré; estén ustedes prontos á las cuatro, porque las puertas se cierran al anochecer. Yo ahora voy á prepararlo todo, porqueno hay tiempo que perder.

—En buena nos hemos metido, O'Brien observó yo después que la mujer había salido del cuarto.

«Don Jaime de Borbón escribe desde Mukden, con fecha de Noviembre, manifestando no haber recibido la carta que su padre le aseguró le dirigió el 11 de Septiembre, preguntándole por la certeza de ciertas declaraciones sobre Francia, que la prensa le ha atribuido. Don Jaime dice que no tiene conocimiento de esa carta más que por los periódicos, y añade que la contestará en el momento la recibiera.»

Aunque la persona á que me refiero, muy afecta al hijo de D. Carlos, no ha creído prudente añadir una sola declaración á lo expuesto, de sus palabras he podido deducir que don Jaime no debe hallarse muy dispuesto á someterse á los apremiantes requerimientos de la carta perdida; la prueba es que, teniendo noticia de su existencia, no quiere adelantarse á ninguna de las declaraciones que en ella se le pedían, y se reserva contestarla cuando la recibiera.—Juan de Bécon.»

Centro del Ejército y de la Armada.

Escuela de estudios militares.

En la lección que sobre «Dirección y empleo de los fuegos en el combate y conducción de las tropas bajo el fuego enemigo», explicó el viernes 16 del actual el Coronel de Infantería D. Modesto Navarro, trató éste de la determinación de los elementos de tiempo, consumo de municiones y número de tiradores en cada caso, para producir sobre el objetivo un efecto útil de erminado.

La interesante disertación del Coronel Navarro fué premiada con aplausos del numeroso público.

A las nueve y media de la noche, el Catedrático de la Universidad Central D. Francisco Vidal, dió su tercera y última conferencia sobre «Geología militar», estudiando la de nuestras provincias insulares y posesiones africanas de Marruecos, Rio de Oro y Guinea española. También fué muy aplaudido el señor Vidal.

Hoy 19, de cinco y tres cuartos á seis y tres cuartos de la tarde, el Comandante de Infantería D. Casto Barbasán, explicará sobre «Estudio de la iniciativa de la guerra».

TELEGRAMAS OFICIALES

Una procesión y un meeting.

Córdoba 18 (10 n.)

Gobernador á ministro: Acaba de celebrarse, con la mayor solemnidad, la procesión dedicada á la Purísima Concepción, recorriendo las principales calles de la ciudad, cuyos balcones, en su inmensa mayoría, ostentaban colgaduras, siendo numeroso el gentío que lo presenció y no habiendo ocurrido incidente alguno.

Al propio tiempo se verificaba en la Plaza de Toros el meeting que las Sociedades obreras y distintas fracciones republicanas tenían anunciado para tratar de las subsistencias.

El acto se realizó con el mayor orden.

Meeting republicano.

Toledo 18 (6,45 t.)

Gobernador á ministro: Se ha celebrado el meeting republicano con el mayor orden.

Las subsistencias.

Palmas 18 (7,45 t.)

Gobernador á ministro: En el local de la Federación de las Sociedades obreras se ha celebrado sin novedad, una reunión pública, tratándose de la necesidad de abaratar las subsistencias y abrir obras públicas para dar trabajo á los obreros.

Accidente desgraciado.

Huesca 18 (12'15 t.)

Gobernador á ministro: El alcalde de Barbastró me participa que ayer se produjo un escape de gas al montar el motor de la Sociedad de aguas potables, resultando por asfixia un muerto, dos heridos graves y tres leves, siendo estos últimos inmediatamente auxiliados por los médicos, Guardia civil y autoridades.

Mitin anticlerical.—Una peregrinación.

Coruña 18 (6'5 t.)

Gobernador á ministro: A las cinco terminó el mitin anticlerical celebrado en la Plaza de Toros. Los discursos no contuvieron extralimitación legal, según participa el delegado que asistió al acto.

—No hay cuidado, Pedro; yo por mi parte estoy tranquilo, y solo siento tener que dejar este buen alojamiento.

Recojamos todos nuestros efectos sin olvidar las dosmantas, y esperemos la vuelta de la posadera.

Al cabo de una hora entró en el cuarto y dijo:

—He hablado á la hermana de mi marido, que vive á unas dos millas de aquí en el camino de Middelburgo y ahora está en Flesinga porque es día de mercado, y estarán ustedes seguros donde ella les oculte.

Li he dicho que era por orden de mi marido, porque de otro modo no hubiera consentido en llevar á ustedes.

Aquí traigo unos vestinos y yo les ayudaré á ponerlos.

Otra vez me ví vestido de mujer, y cuando estuve completamente disfrazado, O'Brien soltó una gran carcajada al ver mis medias azules y mi falda corta.

—No está mal, observó la huéspeda fijando un sombrerillo en mi cabeza y atando un pañuelo bajo mi barba que ocultaba en parte mi cara.

O'Brien se puso una gran casaca y un sombrero de anchas alas.

—Ahora síganme ustedes.

Salimos á la calle, que estaba llena de gente, y llegamos á la plaza del mercado donde encontramos á otra mujer.

Al extremo de la plaza había un carrío

PEDRO SIMPLE

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

segura de que no me escribiría con tanto empeño si no tuviera fuertes razones.

Mi casa y todo lo que poseo, está á la disposición de ustedes.

¿Puedo decir más?

Pero... continuó O'Brien; supongamos que yo intentara disertar: ¿me prestaría usted auxilio?

—Sí señor contestó la mujer; ¿no ha socorrido usted á mi familia en una dificultad?

—Pues bien, vaya usted ahora á sus negocios, porque he oído que la han llamado á usted varias veces.

Cuando sea hora de comer, comeremos y permaneceremos aquí.

—Si yo tuviera conocimiento en fisonomías, observó O'Brien después de que nos

Concurrieron unas 800 personas, en su mitad curiosos, por ser día festivo. En Pastoriza no ha ocurrido durante las funciones el menor incidente. Los peregrinos regresaron en pequeños grupos, sin que haya ocurrido más que una falsa alarma en uno de ellos.

CONSEJO DE MINISTROS

El sábado, á las cuatro y media, se reunió el nuevo Gobierno en Consejo, en la presidencia. La reunión terminó á las ocho y veinte minutos, facilitándose la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo acordó poner á la firma de S. M. el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. Para ello han tenido en cuenta los ministros la necesidad de estudiar los presupuestos, pendientes de debate en ambas Cámaras, y los demás proyectos sometidos á su aprobación, tanto más cuanto que, próximas las vacaciones de Pascua, apenas habría tiempo para adelantar las tareas legislativas.

De todas suertes, el gobierno tiene el firme propósito de que se voten los presupuestos de 1905, creyendo que es conveniente restablecer la rigurosa observancia del precepto constitucional, y á este efecto se reanudarán las sesiones tan pronto como los ministros terminen dicho estudio.

Se acordaron los siguientes nombramientos: Del señor marqués de Pidal para presidente del Senado, del señor conde de Albay para subsecretario de Instrucción pública, y del Sr. Santos Guzmán para consejero permanente de Estado, en la vacante del Sr. Ugarte.

A propuesta del ministro de la Guerra, se acordó la adquisición del material para la Escuela de Tiro del ejército y para el gabinete de Radiografía del Hospital militar de Barcelona.

El Gobierno se ha ocupado detenidamente del problema de las subsistencias, y se propone seguir dándole preferencia en sus deliberaciones, para determinar las medidas que tiendan á remediarlo.

Hoy lunes se celebrará otro Consejo de ministros.

La Escuadra Norteamericana

En la época presente componen la escuadra americana el número de buques siguientes:

- 10 acorazados de primera clase.
1 ídem de segunda ídem.
2 cruceros armados.
1 ídem con espónón.
4 monitores, para la defensa de puertos.
6 ídem de doble torre.
14 cruceros protegidos.
3 ídem no protegidos.
12 cañoneros.
1 barco escuela.
24 cañoneros de menos de 500 toneladas.
16 destroyers.
25 botes torpederos.
8 submarinos.
16 buques carboneros.
14 ídem para hospitales y para aprovisionamientos.
También se están construyendo en la actualidad los siguientes buques de guerra.
14 acorazados de primera clase.
8 cruceros armados.
9 ídem protegidos.
2 cañoneros mixtos.
6 torpederos.

Guerra ruso-japonesa.

Declaraciones de Alexeieff.—Marina á todo trance.

Paris 20. Comunican desde Viena interesantes declaraciones de Alexeieff.

Explica éste los primeros descalabros rusos por insuficiencia en los preparativos. Las derrotas posteriores las atribuye á que los japoneses han adoptado siempre una táctica expectante procurando no exponerse, y cuando han realizado un movimiento ofensivo lo han hecho con plena conciencia de su superioridad, y de hallarse los rusos en situación muy desfavorable por cualquier concepto.

Si Rusia hubiera dispuesto desde un principio de una Escuadra fuerte en los mares orientales, probablemente la guerra no hubiera estallado, pues los japoneses no se habrían decidido á provocarla. De igual modo, si el Japón no hubiese logrado, por efecto de sus primeras sorpresas, el dominio del mar, sus éxitos posteriores no habrían sido posibles.

«En mi opinión—ha dicho Alexeieff—para conservar el nombre y la consideración de gran potencia, Rusia tiene que poseer una Marina poderosa.»

A propósito de la segunda Escuadra rusa ahora en camino hacia el Extremo Oriente, ha manifestado que si Puerto Arturo cae en poder del enemigo antes que aquélla llegue á su destino, debe dirigirse á Vladivostok, donde puede prestar inmensos servicios operando sobre todo el mar del Japón y cooperando en seguida á la reconquista de Puerto Arturo.

Alexeieff ha hecho notar las extraordinarias aptitudes de asimilación que los japoneses poseen para la ciencia militar y ha declarado, finalmente, que la guerra durará todavía largo tiempo

Stoessel herido. Paris 19.

Un telegrama de Chefú da una noticia que ha causado mucha sensación. Dice el aludido despacho que en uno de los últimos días, el heroico defensor de Port-Arthur, General Stoessel, ha sido herido por un caso de granada.

Añade el telegrama que, contra lo temido en los primeros momentos, la herida que sufrió Stoessel no es de gravedad.

Obsequios al capitán Klado. Paris 20.

El capitán Klado ha conseguido una gran popularidad por sus artículos en el Novoisie Vremia pidiendo de manifiesto la gran inferioridad de las Escuadras rusas frente á las Escuadras japonesas.

Al ponerlo en libertad, terminado el arresto á que fué condenado por la publicación de los mencionados artículos, se le han hecho ovaciones entusiastas; en la redacción del periódico han dado un almuerzo en su honor, y al presentarse en el Club militar naval ha sido aclamado.

Además, las clases mercantiles han organizado en su honor una magnífica soirée. La tercera Escuadra rusa.—Lo que dice el Almirante Birlew. Paris 19.

La tercera Escuadra rusa, que el Almirante Birlew va á organizar en Libau, se compondrá de los acorazados «Nicolás I», «Ushchikow», «Apraxine» y «Semasine», y del crucero blindado de primera clase «Monomargue».

Créese por los técnicos, que esta Escuadra estará lista para partir hacia los mares de Oriente á fines de Enero.

El Almirante Birlew cree que con esta Escuadra, las fuerzas navales rusas son superiores á las japonesas.

Centro comercial Hispano-Marroquí.

Ayer se celebró en la Cámara de Comercio una reunión para la formación del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid.

Entre la numerosa concurrencia había importantes personalidades, representando el Comercio, la Industria, la Banca, la Prensa, la Navegación, etc., etc.

Abierta la sesión por D. Eduardo Saavedra, el delegado del Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona, expresó, en términos patrióticos, la necesidad de crear un nuevo Centro en esta capital para el estudio de las relaciones comerciales entre España y Marruecos, y de los medios de fomentar, asegurar y extender la influencia española en el Imperio marroquí, especialmente en el orden económico.

Después de varios discursos pronunciados por distintos representantes indicando los medios para el desarrollo del comercio español en aquel Imperio, y de algunos proyectos para conseguir tan laudables deseos, se aprobó por unanimidad la Junta de gobierno que ha de regir en esta capital formada por los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, de la Real Academia de la historia arábiga y senador.

Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Sebastián Maltrana, comerciante y vicepresidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Vocales: Sr. D. Manuel de Saralegui, en representación de la Sociedad Española de Amigos del País; Excmo. señor Marqués de Moralia, ingeniero y diputado á Cortes; Excelentísimo Sr. D. Luis Oller, en representación del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial; señor D. José Hernández, ingeniero militar; don Mariano Núñez Samper, en representación del Centro Industrial; D. Javier Gil Becerril, diputado á Cortes; D. José María Penoch, inspector general de Ingenieros de montes; Excelentísimo Sr. D. Agustín Sarriá, director de la Escuela Normal y senador; Sr. D. Salvador Canals, escritor y diputado á Cortes; Excmo. señor Marqués de Grifol, diputado á Cortes; señor D. Rafael Pozzi Gutiérrez, escritor y comisario de Guerra; D. Felipe Ovido, doctor arábiga; D. Luis Frigüal, propietario; don Cristóbal Mezquita, comerciante; D. Félix Pereda Aranda, comerciante; X. X., en representación de la Prensa.

Secretarios: Sres. D. J. Criado Domínguez, secretario de la Cruz Roja española, D. José Gutiérrez Sobral, explorador, D. Juan Olivo, representante.

También se acordó dirigir un telegrama al Centro Comercial Hispano-Marroquí de Barcelona, en los siguientes términos.

Instalado el Centro Comercial Hispano-Marroquí de Madrid, saluda afectuosamente al Centro de Barcelona y se propone cooperar con eficacia á sus patrióticas iniciativas.

En medio de grandes aplausos y felicitaciones y dando las gracias al digno presidente de la Cámara de Comercio, por tanta amabilidad, y al vicepresidente Sr. Maltrana, se levantó la sesión.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Dimisión retirada.

El General Loño, de quien se había dicho que dimitía la Capitanía general de Valencia al tener noticias de la crisis, continuará en su puesto, no sólo atendiendo las explicaciones que le hicieron respecto de las causas que aquella originaron, sino también respondiendo á telegramas que le ha dirigido el nuevo ministro de la Guerra, reiterándole su confianza.

Reformas en Gracia y Justicia.

El Sr. Ugarte ha declarado que se propone hacer un detenido estudio de las reformas preparadas por la Comisión de Códigos con relación á las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal, al Código de Comercio y á la ley orgánica de los tribunales, para convertirlos en iniciativas.

También se propone someter, en breve plazo, á las Cortes, la reforma del Código penal de 1870, respecto del cual tiene hechos trabajos sobre la base de los distintos proyectos suscritos por los señores Alonso Martínez, Bugallal y Silveira. Entiende por ello que el ministerio de Gracia y Justicia ofrece en estos momentos grandes alicientes á la labor parlamentaria, que podrá ser fecunda en el sentido de llevar á los textos vigentes sobre tan importantes materias el espíritu jurídico de nuestro tiempo, contrastado en las enseñanzas de la experiencia y en los progresos de la ciencia del Derecho, sin excusar modificaciones que podrán ser muy radicales en orden á los préstamos usurarios, objeto de la proposición del señor Azárate.

Gobernador de Valencia.

El Gobernador de Cádiz, Sr. Pérez Mozo, se encuentra en esta corte y en breve marchará á Valencia para posesionarse de aquel Gobierno civil. Este nombramiento estaba acordado por el anterior Gobierno y ha sido ratificado por el actual.

El viaje del Rey.

Parece resuelto de una manera definitiva que S. M. el Rey D. Alfonso XIII emprenda su viaje al extranjero en los últimos días de Febrero ó primeros de Marzo. El Rey de España—según se dice, porque carecemos de noticias autorizadas sobre ello—irá primeramente á París, y luego á Londres.

La duración del viaje será de unos quince días, como máximo.

De viaje.

Anoche marchó á Alemania el Sr. Maura, á quien despidieron en la estación muchos de sus amigos.

Firma del Rey.

El Sr. Azárate sometió esta mañana á la firma del Rey, dos decretos nombrando Presidente del Senado, al Sr. Marqués de Pidal, y Consejero de Estado al Sr. Santos Guzmán.

Los Ministros de Gracia y Justicia y Estado, pusieron también á la firma regí decretos de escaso interés.

Altos cargos.

El Sr. Castellano ha dimitido el cargo de Presidente de la Unión alcoholar española. Indefese al Sr. Allendesalazar para el gobierno del Banco de España. El Director general de Obras públicas, Sr. Espada, ha reiterado al Sr. Cárdenas la dimisión del cargo, que presentó en los primeros momentos de la última crisis.

Los esfuerzos hechos por el Sr. Cárdenas para que la retirara han resultado inútiles. Para sustituir al Sr. Espada, está acordado el nombramiento del Sr. Ortuño, senador é ingeniero de caminos. Por ahora ha quedado encargado del despacho de dicha dirección el de Agricultura, Sr. Prado Palacios.

El señor conde de Torreanaz desempeñará la subsecretaría de la presidencia hasta dentro de un mes ó mes y medio en que se cumpla el plazo necesario para cierta categoría administrativa de aquel señor. Después pasará á la subsecretaría de la presidencia el señor conde de Albay, que acaba de ser nombrado subsecretario de Instrucción pública.

Según manifestó esta mañana el ministro de la Gobernación, no acepta las dimisiones que han presentado el subsecretario señor conde de Moral de Calatrava y el director de Comunicaciones, Sr. Rendueles. La dimisión del Alcalde parece seguro que le será aceptada.

Consejo de Ministros.

A las cinco de la tarde se ha reunido el Gobierno para celebrar Consejo en la Presidencia. Estará dedicado á tratar cuestiones de personal.

En el ministerio de Marina.

El Sr. Azárate permaneció esta mañana largo rato en su despacho del ministerio de Marina, habiendo comenzado á despachar con los directores. A presentarse estuvieron la mayoría de los Generales que residen en Madrid.

SUCESOS

Robo frustrado.

Ayer fueron detenidos en la calle del Barquillo, núm. 3, los que dijeron llamarse José Málaga Lorenzo (a) «Málaga», zapatero de oficio, Antonio Fernández Fernández, relojero, y Rafael Ruiz Martínez, peluquero, al intentar abrir violentamente la puerta de una tienda de vinos establecida en dicha casa.

Una riña.

El sereno de comercio núm. 61, estuvo anoche en la calle de Don Andrés Borrego á un sujeto llamado Luis Ruiz Hernández, que infringió dos heridas graves á Benito Ayllón.

Un incendio en Vallecas.

Esta madrugada se declaró un incendio en las cercanías del Puente de Vallecas. Lo avanzado de la hora nos impide dar cuenta detallada del suceso. El servicio de incendios, que acudió desde Madrid, logró dominar el fuego poco rato después de haberse iniciado.

Escándalo en un mercedero.

En un mercedero de los Cuatro Caminos, fueron ayer agredidos una pareja de guardias de orden público, al pretender éstos auxiliar á un individuo que había sido insultado por otros varios. Con este motivo se promovió un escándalo entre los guardias y paisanos, resultando con contusiones los del orden público y varios paisanos.

NOTICIAS

Se ha encargado de la Secretaría particular del ministro de Agricultura, su antiguo secretario D. Javier Buzón, oficial del Cuerpo de Telegrafos.

Ha fallecido en Sevilla el General de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército D. Salvador de Castro y Ruiz del Arco.

Los obreros aibañiles celebrarán esta noche á las siete, un mitin en el teatro Barbieri, para protestar del paro general acordado por la Unión Gremial, y acordar su norma de conducta frente á la actitud intransigente de los patronos.

Una Comisión de patronos y obreros canteros se reunió esta misma noche, á las diez, en el despacho del señor conde de San Luis, para dejar solventadas las diferencias pendientes entre unos y otros.

La cobranza por arbitrios de carga, descarga y tonelaje durante la primera quincena del mes último ascendió en el puerto de Málaga á 29.327 pesetas, ó sea 3.334 más que en igual período del año anterior.

Ayer falleció en su casa de Llanos, D. Ramón María de Labra, abogado, ex diputado á Cortes y primo del senador D. Rafael María de Labra, persona muy caracterizada en Asturias por sus dotes intelectuales, su posición social y los puestos que había ocupado en la Administración de aquel país. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En los astilleros Odero, de Génova, se cons-

truirá un magnífico acorazado, que reforzará la ya poderosa Escuadra de Italia. Medirá la nueva nave 137 metros de eslora y 21 de manga. La estructura del acorazado será tal que, á pesar de sus grandes dimensiones, sólo desplazará 10.000 toneladas. Las máquinas desarrollarán una fuerza de 19.000 caballos.

La exportación de cajas de naranjas en Castellón, durante la semana pasada, ha sido: Para Londres, 60.627; para Liverpool, 43.060; para Manchester, 11.196; para Hull, 20.279; para Glasgow, 11.833; para Bristol, 14.568; para Newcastle, 6.162; para Cardiff, 5.896; para Plymouth, 1.513; para Hamburgo, 9.025; para Amberes, 14.801; para Rotterdam, 13.823; para Bremen, 3.212; para Copenhague, 3.653; total semanal, 218.496.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, los aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no alientan satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero del expende M. J. Dubos, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Impresiones de mi vida de mar

El naufragio del "Pizarro"

Por Joaquín María Lazaga

CONTRALIBRANTE Segunda edición

Se vende al precio de UNA PESETA en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; en la de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Administración de este periódico, Veneras, 5.

A los pedidos de provincias se cargará el importe del franqueo y certificado.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

REAL.—No hay función. COMEDIA.—A las nueve.—El místico.—El predigador.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—(Moda).—María Victoria.—Los amantes (monólogo).

PRINCESA.—A las ocho y media.—(Moda).—Pelé.—El angelus.

LARA.—A las ocho y media.—El contrabando.—Francfort (estreno).—El amor que pasa (sección doble).

ZARZUELA.—A las siete.—La fosca (estreno).—Chateau Margaux.—El húsar de la guardia.—La casita blanca.

APOLO.—A las siete y media.—El pobre Vabuena.—Los pícaros colos.—La buenaventura.—La fiesta de San Antón.

MODERNO.—A las siete.—La borracha.—Los zapatos de charol.—La polka de los pájaros.—¿Por qué me nievas?

ESLAVA.—A las ocho y media.—San Juan de Luz.—El rey del valor.—Venus Salón.—El premio de honor.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los cartuchos y el monólogo Pílar.—El canto de la codorniz y baile.—Su Alteza Real.

MARTIN.—A las ocho y media.—(Función entera).—Los dominós blancos.—La venganza del pájaro azul.

ROMBA.—A las siete, nueve, diez y once.—Varietes Srtas Camellas, Bilbao, Vera, Madrid, Malaguito, Silvia, Raquel Marcy Reina y Seta Montenegro.

RECRO SALAMANCA.—Ayala, 1, Castellana, 10.—Espectáculo de tarde: Patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, Tómbola infantil, Miercoles, sábados y domingos concierto en el jardín.

RECRO ARGÜELLES.—(Farrax, 29).—Funciones para hoy, por la tarde.—Grandes atractivos, Cinematógrafo, con interesantes vistas de actualidad, patines, etc.

Tip. del FOMENTO NAVAL Veneras 5.

Generadores BELLEVILLE ACTUALMENTE EN SERVICIO (MARZO 1904) EN BUQUES DE ALTO BORDO NO COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje
Marina.—Militar Francesa..... 355.560 caballos.
— Real Inglesa..... 966.300 —
— Imperial Rusa..... 224.500 —
— Imperial Japonesa..... 122.700 —
— Imperial Austriaca..... 56.700 —
— Real Italiana..... 13.500 —
— Militar Chilena..... 26.500 —
— Militar Argentina..... 13.000 —
Compañía de las Mensajerías Marítimas..... 87.600 —
Compañía de los Caminos de Hierro del Geste..... 18.500 —
Total de aplicaciones en servicio. 1.884.860 caballos.
S. te A. me des Etablissements Delaunay Belleville
Capital, SIX millions de francs.
Talleres y Astilleros del "Ermitage", A Saint-Denis (Seine) Francia
Dirección telegráfica: BELLEVILLE, Saint-Denis-sur-Seine
Agente comercial en España: Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.
BARCELONA
ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS



El Escudo de Barcelona

Preciados, 21 y 23.—MADRID

Temporada de Invierno

Se acaba de recibir en ropas hechas para caballeros y niños, cuanto pueda desearse en precios y clases tan elegantes como económicos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes.

Rebaja de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada BONALD.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

(Thioeol cinamo-vanádito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Influencia del poder naval en la Historia

por

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

D. GERARDO SOBRIN

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forman un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 1250 PSETAS

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de sngancho (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO ESPAÑOL

Independiente, político y literario

Imprenta del Fomento Naval

Veneras, núm. 5 MADRID

Defensor de los intereses navales

Red. y Admón. Veneras, núm. 5

Organismo oficial de los Dependientes de Comercio

EL DESCANSO DOMINGAL

Diario de la Marina

El Porvenir Postal

El taller de este acreditado establecimiento, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos, con rapidez, perfección y economía.

A los suscriptores de los citados periódicos se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.—Farmacias.

(Por 2,25 se remite certificada por correo.)

Dirección general: Martín de los Heros, 63. Madrid.

La Calera

Carbones minerales servidos a domicilio.

Margalea, 8, entr.—Tel. 532.

Antracita, número 3, quintal.....	3,00 pesetas.
Carbónilla de cok.....	2,25 >
Cok fuerte.....	3,50 >
Cok inglés de gas, hectolitro.....	3,00 >

Envíos a provincias de toda clase de carbones.—Especialidad en antracita para producción de gas pobre.

EXPLOTACIÓN: Peñarroya (CORDOBA)

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPANIA TRASATLANTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Diríjense los pedidos a la:

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 181.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFR, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GILJON, D. Manuel Rubio.—AVILES, P. Luis Urquiano.—CADIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, diríjirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALÓN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MUNICIONES

FABRICAS QUE POSEE ESTA COMPIAN A

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld. Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cañones metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Bakewell y Bynston.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GILJON Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1905

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 500 pag., más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno e instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

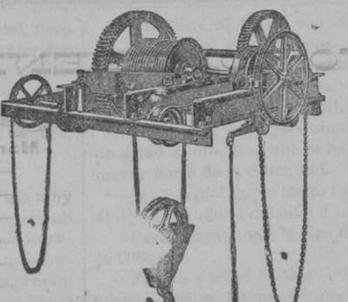
PUEDEN SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Sorteados entre los compradores.

Participación gratuita al billete de la Lotería de Navidad

Precio Enrústica 1'50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas



Schuchardt y Schütte

Máquinas y herramientas

BILBAO, Gran Vía, 29.

Especialidad: Instalaciones de talleres para construcción de buques, talleres mecánicos de todas clases.

Grandes existencias de máquinas y herramientas de precisión.

Novedad: Herramientas neumáticas para talleres mecánicos y labrar metal en general.

Pídanse catálogos.

PEDRO DOMEQ

Cosechero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMEQ

Unico representante en Madrid: Don José Garcia Arrabal

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE LABORES

30 páginas de texto con numerosas grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con labores dibujadas y ejecutadas, con todo el material necesario para terminarla.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.

2.ª edición.—12 números (con 5 labores): Un año, 16 pesetas.

3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.

4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. Emilio Zamudio Hijo, Editor. P. de San Agustín, 10, Madrid.

Siempre al gusto de suscribirse por un año a La Mujer en su Casa, envíe el pago de suscripción por un año a La Mujer en su Casa, oficina, calle Argueta 60, Madrid. (Se puede abonar en el momento de recibir el primer número.)